

## Planteamiento y solución de la crisis

# Aprobado por unanimidad el decreto de disolución de Cortes, surgieron discrepancias, que determinaron la dimisión del Gabinete

YA hay Gobierno. Ya hay decreto de disolución... La turbia maniobra de las derechas enemigas del régimen ha fracasado. La intriga urdida por los elementos del bloque para apoderarse nuevamente del Poder público, ha quedado desbaratada. Serán disueltas las Cortes que no supieron ni quisieron interpretar los anhelos vivos del país, porque sólo se preocuparon, con espíritu revanchista, de destruir la legislación de la República. Y el pueblo podrá acudir a los colegios electorales para señalar el rumbo de la política española.

Durante los dos años últimos en España no se ha gobernado, ni se ha legislado, ni se ha hecho otra cosa que girar en torno a las ambiciones antidemocráticas y antirrepúblicas de la Ceda. Toda la actividad de los populares agrarios era poca para gastar Gobiernos, provocar crisis, ganar puestos y apoderarse, a los fines de su política, de los mandos de la República, aunque los intereses nacionales y la tranquilidad del país fueran a la bancarrota. Todo ha estado supeditado a la famosa "táctica" del señor Gil Robles, como si la inmensa mayoría de los españoles que no están, ni pueden estar, ni quieren estar con el señor Gil Robles, fueran individuos sin derechos de ciudadanía a quienes se pudiera vejar y perseguir hasta el aplastamiento.

Ya ha terminado todo eso, que sólo podía mantenerse en pie al amparo de un régimen de excepción, con censura de Prensa y suspensión de garantías constitucionales. El funesto bloque del segundo bienio puede reconstituirse si quiere, pero fuera del Gobierno y sin utilizar los mandos en provecho de una política abortada por el pueblo español, porque va contra las libertades públicas y está al servicio de las clases tradicionalmente privilegiadas. Su última intriga ha fracasado. Y la República podrá recobrar su verdadero espíritu mediante la consulta electoral.

## La jornada política del domingo

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES**

Madrid 30.—El presidente del Consejo permaneció en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación desde las nueve de la mañana hasta las once de la misma, hora en que marchó a la esfera, en donde permaneció hasta declinar la tarde.

A las seis de ésta se encontraba ya el señor Portela en Madrid.

El jefe del Gobierno no efectuó entrevista alguna; únicamente visitó a S. E., para comunicarle que no se había registrado la más pequeña alteración en el orden público.

A última hora de la tarde se observó en los pasillos y salón de conferencias del Congreso la presencia de algunos diputados, que se dedicaron a comentar el momento político y a exponer conjeturas y hacer cabales sobre el tema.

En cambio, los centros de Acción Popular y Agrario y el domicilio social de la minoría radical permanecieron todo el día desiertos.

**ENTREVISTA DE M. DE VELASCO Y ALVAREZ**

Alrededor de las cinco y media de la tarde llegó al domicilio del señor Martínez de Velasco el jefe del partido liberal democrata don Melquíades Álvarez, con objeto de visitar al ministro de Estado.

La entrevista duró aproximadamente unos veinte minutos, y acerca de la cual don Melquíades dijo a un periodista que no había tenido importancia.

**CHAPAPRIETA, DE PABLO Y MARTINEZ DE VELASCO ALMORZARON JUNTOS EL DOMINGO**

Los ministros de Hacienda y Agricultura, señores Chapaprieta y D. Pablo Blanco, almorzaron con el señor Martínez de Velasco en el domicilio de éste.

A las cuatro de la tarde abandonaron la residencia del ministro de Estado.

Este recibió a un periodista cerca de las nueve y media de la noche, y como el reportero le preguntara al en el momento de referencias se había hablado de política, el señor Martínez de Velasco dijo:

«Ha sido un almuerzo que estaba convenido hace una porción de días—unos diez o doce—y ello es una demostración de que no lo ha motivado la necesidad de cambiar impresiones acerca de la situación política. Los señores Chapaprieta y de Pablo Blanco han venido acompañados de sus respectivas señoras, y ello confirma que no hablamos de política.»

«Recibió usted la visita de D. Melquíades Álvarez?»

«Sí, en efecto. Poco después de marcharse los señores Chapaprieta y de Pablo Blanco, tuvo la bondad de venir a visitarme don Melquíades Álvarez, con quien, como ustedes saben, tengo una estrechísima y cordial amistad particular y política, pero puse asegurar que con ninguno de ellos se ha tratado la cuestión política, dedicando nuestra conversación a temas más agradables y agradables.»

## El presidente de la República ratifica su confianza al señor Portela y éste logra formar un Gobierno tipo centro

### Las amenazas de la Ceda son consideradas intolerables hasta por los agrarios

La jornada de hoy lunes

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30.—A las doce y veinticinco terminó el Consejo de ministros.

El primero en abandonar Palacio fue el ministro de Justicia y Trabajo, señor Martínez, quien dijo a los periodistas: «Se ha planteado la crisis.»

«¿Cuántos han dimitido?»

«Todos.»

Seguidamente salió el ministro de Agricultura, señor de Pablo Blanco, quien, contestando a preguntas de los informadores, dijo que la crisis se había producido, no por las causas políticas ya conocidas por todos, sino por otras tan inconcebibles que no creyó—añadió—que ningún ministro haya presentado otra igual.

Seguidamente salió don Cirilo del Río, quien se limitó a manifestar que la crisis se había planteado antes de pasar a presencia del jefe del Estado.

El ministro sin cartera y secretario del Consejo, señor Rahola, dijo que la nota de lo aprobado en el Consejo la facilitaría en la Presidencia.

La lista del Gabinete constituido definitivamente, es la siguiente:

Presidencia y Gobernación, Portela Valladares.

Estado, D. Joaquín Urzáiz Cadaval.

Hacienda, Rico Avello.

Guerra, general Molero.

Marina, contralmirante don Antonio Azarola.

Instrucción pública, don Filiberto Villalobos.

Obras públicas y Comunicaciones, don Cirilo del Río.

Agricultura, Industria y Comercio, don José María Álvarez Mendizábal.

Trabajo, Justicia y Sanidad, don Manuel Becerra

## Interesantes detalles del Consejo, cuyas discusiones no fueron en tono muy versallesco

Hacienda.—Decreto aprobando la prórroga del Presupuesto.

Aprobando la distribución adicional de fondos.

Jubilando a petición propia a don Emilio de Miguel Paredes.

Declarando lesivo el que concedió ingreso en el cuerpo de ingenieros agrónomos a dos señores que no habían realizado estudios conforme a lo legislado.

Marina.—Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada don Juan Muñoz Tamayo pase a situación de reserva, cesando en el cargo de jefe de los servicios técnicos industriales de ingeniería naval del Ministerio y nombrando para este cargo al general de brigada don Enrique de la Clerve.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel don Manuel González.

Autorizando al ministro para adquirir 5.500 granadas, por un importe total de 750.936,50 pesetas.

Autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un decreto autorizando al ministro de Marina para contratar la construcción de dos destructores, dos cañoneros, seis barcasas y tres remolcadores para el servicio de la flota.

## La crisis la determinó una violenta discusión entre los ministros al aludirse a la dirección política del Gabinete en las futuras elecciones

El ministro sin cartera, señor Rahola, después de entregar la nota oficial a los periodistas, tuvo con ellos una breve conversación.

Manifestó que había sido aprobada la prórroga del Presupuesto y que el señor Portela leyó el decreto de disolución de Cortes, y en la deliberación surgió la crisis, no precisamente por el decreto, sino porque, como es natural, el jefe del Gobierno aludió a la dirección política del Gabinete en las futuras elecciones y se manifestaron discrepancias ideológicas y políticas. El presidente se refirió a los conciliabulos y visitas de estos días, calificándolos severamente, y entonces cada aludido resaceló según su temperamento, lo que dio ocasión a un choque de carácter personal, que se convirtió en una discusión agria, que no era realmente de Versalles. Con esto se hizo patente un estado de incomodidad y desagrado que manifestaba la descomposición del Gobierno.

«Pero, ¿se aprobó el decreto de disolución?»

«El presidente no hizo más sino dar cuenta de él, y en la discusión fue cuando surgió el incidente de que les doy referencias.»

«La crisis, ¿ha sido por lo que todos sabemos o por algo distinto?»

«El señor de Pablo Blanco ha declarado que se produjo por algo inconcebible.»

«Es realmente inconcebible que se llegue a tales extremos. En ocasiones, las palabras no se recogen como en una conversación particular; cada cual tiene un temperamento, y según él, responde, y, naturalmente, no se mide la frase, no se analizan las palabras, y ya digo que el Consejo no resultó lo más parecido a Versalles. Son cosas que he-

ren y provocan una contestación que hiera más. En fin, algo muy desagradable. Cuando llegó a mí el momento de hablar, manifesté que me parecía inútil, porque la descomposición del Gobierno era manifiesta, y ahí quedó.»

«Pues el señor Portela ha dicho algo más, porque poco luego a ver a su excelencia y éste le ratificó la confianza para formar un Gobierno centro.»

«De eso no sé nada. Yo me había ido antes, porque ya digo que, planteada la crisis total, no había ocasión para que acudiera a presidirnos el jefe del Estado.»

**MAURA NO PUEDE PRESTAR SU COLABORACIÓN AL GOBIERNO QUE SE FORME**

Al salir del domicilio del señor Maura se manifestó a los periodistas que no se expuso hace quince días, por lo ocurrido en esta quincena y por lo reflejado en la Prensa, discrepa de lo que se ha hecho y pueda hacerse, y me ha dicho que no puede prestar colaboración al Gobierno que yo forme, haciendo toda clase de salvadas para mí persona.

«Pero usted ha solicitado del señor Maura su colaboración personal?»

«Yo solicité la suya o la de algún representante de su partido. Ahora voy a la Presidencia del Consejo.»

A las dos y diez minutos de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares. Dijo que había visitado a los señores Alba y Maura y que por ahora no haría más gestiones hasta después de almorzar.

(CONTINUA EN SEGUNDA PAGINA)

## PORTELA SE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Desde Palacio, el señor Portela marchó al ministerio de la Gobernación, donde permaneció un cuarto de hora.

A la una y cuarto llegó al domicilio del señor Alba, de donde salió media hora después. Al ser abordado por los periodistas, el señor Portela manifestó:

«Ha sido una visita absolutamente normal y obligada, que ha transcurrido en un tono de amistad y con el recto sentido republicano y del deber que tiene el presidente de las Cortes. He oído sus palabras. No he recatado nada de su pensamiento y yo he de darle a sus palabras la importancia y autoridad que, por razón de su cargo y por la persona, merecen siempre.»

Ahora—añadió el señor Portela—voy a casa de don Miguel Maura, aunque tengo descontento que ha de decirme que no. Me dijo: me temo que me diga que no.

## INTERESANTISIMAS MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES

A la una en punto abandonó Palacio el señor Portela Valladares, quien, al ver la gran cantidad de periodistas y fotógrafos que le esperaban, dijo:

«Mucha expectación. Supongo—añadió—que los acuerdos del Consejo ya se los habrá dado a ustedes el secretario señor Rahola.»

Los periodistas manifestaron al señor Portela que el señor Rahola había quedado con ellos en facilitarles la nota de lo aprobado en la Presidencia.

«Pues yo les ruego a ustedes—replicó el señor Portela—que vayan a recogerla y así me evitarán ustedes el tener que repetirla. Y añado:»

«Se ha planteado la cuestión política después de aprobado el decreto de disolución de Cortes por el Gobierno, y alrededor de este decreto se produjeron unas discrepancias que dieron motivo al planteamiento de la crisis. La tramitación y actitudes que se mostraron en el Gabinete durante el Consejo, a propósito de la cuestión política y el motivo de la crisis, se lo comunicaré a ustedes en unas notas que en este momento están terminando de traducir.»

El presidente—siguió diciendo el se-

## LOS ASUNTOS TRATADOS EN CONSEJO

El señor Rahola se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde tiene instalado su despacho oficial; allí recibió a los periodistas, a quienes facilitó la nota oficial del Consejo, en la que figuran los asuntos aprobados, que son los siguientes:

Presidencia.—Se aprobó un decreto autorizando a la Comisión gestora de la Diputación de Madrid para emitir un empréstito de 29 millones de pesetas para obras públicas, abastecimiento de aguas, caminos y otros.

**DESTITUCIÓN DEL GOBERNADOR DE ALMERIA**

Se acordó la destitución del gobernador civil de Almería, por su falta de energía para cohibir las extralimitaciones cometidas en un mitin del Socorro Rojo Internacional.

Decreto autorizando al gobernador general y presidente de la Generalidad para autorizar la prórroga del presupuesto municipal y cobranza de arbitrios concedidos a los Ayuntamientos por el Parlamento de Cataluña.

Otro constituyendo una Comisión integrada por representantes del Estado y de la Generalidad, para completar la valoración de los servicios estatales trasapados y aprobar el inventario de bienes y derechos a que se refiere el artículo único de la disposición transitoria de la ley de 15 de Septiembre de 1933, para efectuar los trasapados y valoraciones de los servicios que no están afectados por la ley de 2 de Enero último, y concediendo, además, a la citada Comisión la misión de informar al Gobierno en todos aquellos casos de colisión o conflicto entre la Generalidad y algunos organismos de la Administración central.

Guerra.—Expediente de convalidación de remuneración al personal del servicio meteorológico de la Aeronáutica militar.

Otro de cumplimiento de la base quinta del artículo tercero de la ley de Agosto último, referente a la secretaría y jefatura de Aviación civil.

Libertad condicional, a propuesta de José Ballesteros.

Otro ídem de Mahón, a favor del soldado Aurelio Riguera.

Adquisición de ametralladoras.

Expediente de la Sala sexta del Tri-

## De la Gestora venimos

# Ya hay quien pavimentará la calle de Molinos

## CON LOS PIES EN LA CALLE...

Se pavimentará al fin la calle de Molinos. No es cuento de fin de año. Es verdad. Es verdad, según se nos dijo ayer por el delegado de Fomento señor Gallego Barín. Y habrá que creerlo, porque don Juan es de los más formales de los gestores que se nos van. Se ha presentado un solo contratista para pavimentar el primer tramo de la calle. El señor Vega ha dejado en las cajas municipales el dinero de este presupuesto y es muy posible que este contratista, después de ejecutar las primeras obras, se comprometa a continuarlas hasta el final. Hoy se abrirá el pliego que ha presentado y se le adjudicará el concurso. No se tiene idea del sueldo que ha dado el señor Gallego y de la tranquilidad con que, luego de esta grata sorpresa, va a dejar su volante gubernativo.

El señor Gallego, quizá por esto, trabajo ayer más de la cuenta. Y lo decimos en un elogio, porque realmente, con los dos pies en la calle como quien dice, no seríamos nosotros los que echáramos muchas pañadas en horas tan tristes. Trabajo don Juan presidiendo la comisión de Fomento y la de Gobernación. En esta propuesta que los empleados de la Limpieza fueron con-

En el negociado de Inspección de Obras se nos facilitó una relación de las obras ejecutadas en viviendas insalubres. Se han realizado, en virtud de denuncias y requerimientos de los inspectores durante todo el año de 1935, 240 obras, en las cuales se han invertido 820 obreros, que han devengado un total de jornales que se eleva a 66.755 pesetas.

## SILUETA DEL DIA

### Los que van a morir...

En el escenario sencillo de un casino de pueblo, el señor Moreno Dávila ha resucitado una bella estampa de circo romano. Ave, César! Singular bazarra de los jóvenes y brioso agitador. El ambiente era más propicio a exhumar en un discurso de propaganda política las glorias de los señores Reyes Católicos. La evocación de los incultos monarcas hubiera tenido mayor éxito entre un público amante de las bellas páginas de la Reconquista. Pero el señor Moreno Dávila, por no sabemos qué proceso espiritual, se distanció de las puras fuentes de nuestra Historia y se sumergió con mal disimulado placer en las páginas empedradas del mundo pagano.

«Ave, César! Los que van a morir te salvan! Las virtuosas damas, los honrados terratenientes y los viejos políticos que escuchaban al orador, se quedaron un tanto perplejos, tal vez porque les cogía de sorpresa este alarde de erudición histórica. No siempre se está en situación de captar esos matices de figura intelectual que describen en sus momentos de inspiración los oradores de mitin. Pero allí estaba el señor Moreno Dávila con la mano en alto, como un gladiador que salvadora al César. El momento debió ser emocionante.»

Oclaro está que el señor Moreno Dávila, que no es precisamente un luchador de circo ni un cristiano arrojado a las fieras, sino un político en plan de propagandista, cambió ágilmente los términos del saludo imperial. El orador reconstituía con una bella frase el ambiente del circo romano, pero se evadía del espectáculo dramático de la muerte para sonreír con alegría ante un auditorio de casino. El señor Moreno Dávila se limitaba a decir con la audacia propia de su juventud: «Los que van a ser diputados, se salvan!» La frase clásica perdía grandezas al desahucarse el elemento trágico, pero ganaba en otros muchos aspectos, porque convertía el drama en comedia optimista y jovial. Primero, vivir. Después, seguir viviendo. Tal vez el señor Moreno Dávila ocultaba bajo ese bazarro optimismo la mortal inquietud del hombre que se ve obligado a luchar con un león ante la implacable mirada del César. Pero no podía dejarse dominar por esta íntima congoja suya sin renunciar previamente a sus ilusiones juveniles. No podía tampoco dejarse al público del casino, muy sensible a la angustia de las decepciones. ¡Maravilloso optimismo el del señor Moreno Dávila! Optimismo sin límites, de perspectivas incalculables y de horizontes sin fin. Optimismo que ríe con audacia frente al panorama desolado de las actas en bancarrota. Sin embargo, es lamentable que el señor Moreno Dávila haya modificado con finalidades políticas una frase tan bella. La nueva versión es francamente reusable. Por eso, cuando el señor Moreno Dávila vuelva a comparecer ante el público, debe dar la versión exacta, envolviéndose en el grandioso manto de la tragedia. «Los que van a morir, os salvan!» Aunque los honrados terratenientes del casino tiren las cartas con desilusión.

CONSTANCIO

La solución de la crisis

Hoy tomarán posesión los nuevos ministros y después celebrarán Consejo

Se acordará la inmediata sustitución de los gobernadores civiles que pertenecen a los partidos políticos que no están representados en el nuevo Gabinete

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Después de la visita que el señor Portela hizo al señor Maura, varios periodistas se entrevistaron con don Miguel y le pidieron una referencia de la conversación sostenida con el jefe del Gobierno.

El señor Maura dijo:

—He dicho al señor Portela que las mismas razones que había hechas veinte días para negar mi colaboración al Gobierno, subsisten hoy con idéntica fuerza por la actuación del mismo, y nada más.

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN FUE APROBADO UNANIMEMENTE. MAS DETALLES DE LA CRISIS

El Consejo de ministros que había de presidir el señor Alcalá Zamora no llegó a celebrarse. En el Consejoillo previo se produjo la crisis y el señor Portela hubo de pasar a la Cámara presidencial para presentar la dimisión total del Gobierno.

No estaba en el ánimo de los ministros, partidarios de que el Gobierno fuese a una alianza electoral con las demás fuerzas centro derechas, el producir hoy la crisis. Así había quedado convenido en las entrevistas que celebraron el domingo en casa del Sr. Martínez de Velasco los señores Chapaprieta y de Pablo Blanco, de las que tuvo conocimiento más tarde don Melquíades Álvarez. Estuvieron los reuñidos que después de la sesión adoptada por el señor Gil Robles en la nota que Acción Popular facilitó a la Prensa, según la cual se combinaba a los ministros que quisieran ir en coalición con la Ceda a abandonar sus puestos en el Gobierno antes de la disolución de Cortes, que su propia dignidad les impedía plantear una crisis por aquel motivo, pues consideraban que dicha nota constituía una humillación. Bajo estos aspectos, los ministros a quienes se atribuía el deseo de dimitir, habían resuelto firmemente no plantear ningún problema político en torno a las alianzas electorales. El señor Portela dio lectura al decreto de disolución de Cortes, que fue aprobado unánimemente.

El jefe del Gobierno planteó seguidamente una cuestión política de un Gobierno y quién ha de llevar su dirección. Se refirió el señor Portela Valladares a las entrevistas que algunos ministros han celebrado recientemente con algún jefe de la oposición, más concretamente, con el señor Gil Robles, y declaró que el jefe del Gobierno es el responsable de la política de éste y, por lo tanto, quien ha de llevar la dirección política. En su consecuencia, los ministros han de limitarse a actuar dentro de sus Departamentos, y en sus conversaciones con la Prensa, deben referirse únicamente a la política que se relaciona con su actuación ministerial; pero de ningún modo plantear cuestiones políticas en general a fondo, ni tratar de desarrollar esta política con los jefes de la oposición.

Don Alfredo Martínez habló después que el jefe del Gobierno, para justificar su entrevista con el señor Gil Robles. Dijo que, en efecto, había sentido a visitarle para tratar de la política local de Asturias. Para que no tuviera la visita carácter oficial, llegó hasta el extremo de trasladarse al domicilio del señor Gil Robles en un taxi. Pero de esta entrevista no quedó satisfecho. El señor Gil Robles le dijo que ellos tenían aseguradas las minorías en Asturias y que no le importaba todo lo demás; que si el partido liberal democrático deseara ir en coalición con ellos a las elecciones, debían separarse inmediatamente del Gobierno.

Habló a continuación el señor de Pablo Blanco, quien dijo que también había visitado al señor Gil Robles y que, como don Alfredo Martínez, había ido a casa en un taxi, y no por evitar el carácter oficial a la visita, sino para evitar que los informadores políticos se advirtieran. Tampoco el señor de Pablo Blanco quedó satisfecho de la entrevista con el señor Gil Robles. En el expuso que creía obligado ir a una coalición electoral con todas las fuer-

zas de derecha, y le anunció que si lo consideraba necesario el señor Gil Robles, no se presentaría candidato y dimitiría su cargo de ministro, llegando a poner a su disposición la cartera que desempeña. La respuesta del señor Gil Robles no fue definitiva; pero la nota que publicó Acción Popular hizo que el señor de Pablo Blanco decidiera no hacer ya ninguna nueva gestión sobre alianzas electorales con el señor Gil Robles, pues dicha nota la consideraba humillante.

Declaró también el señor de Pablo Blanco que discrepaba de la teoría del señor Portela Valladares sobre política del Gobierno. El presidente, en efecto, es quien lleva la dirección política, pero ésta ha de ser una consecuencia de la política que acuerden los ministros por votación si es necesario; pero de ningún modo el jefe del Gobierno debe llevar una política personal. Los ministros, para orientarse, tienen necesidad a veces, como en esta ocasión, de visitar y cambiar impresiones con otros jefes políticos, sean o no de la oposición, y por ello él no renunciará nunca, aun siendo ministro, a seguir esta conducta. A continuación anunció que dimitió el cargo y que ponía la cartera a disposición del señor Portela Valladares.

Trató de hablar a continuación el señor Chapaprieta, quien comenzó manifestando su conformidad a lo dicho por el señor de Pablo Blanco; pero el señor Portela cortó bruscamente la intervención del señor Chapaprieta y dejó incluido a verter frases, produciéndose una escena de gran violencia entre los ministros. El señor Portela acusó al señor Chapaprieta de falta de lealtad. La escena llegó a adquirir tales caracteres que el señor de Pablo Blanco hubo de intervenir en defensa del señor Chapaprieta y manifestó que no podía tolerar que ni como hombre ni como ministro se faltase a ninguno de sus compañeros en la forma en que lo había hecho el señor Portela.

DICE MARTINEZ DE VELASCO QUE LA ACTITUD DE LA CEDA ES INTOLERABLE

Los ánimos se apaciguaron por fin. El señor Martínez de Velasco habló también para decir que ellos habían desistido ya de plantear toda cuestión política en torno a las alianzas electorales, pues la actitud de la Ceda era intolerable. No se podía consentir que un partido político actuase como un Estado dentro de otro Estado y, por lo tanto, esperaba que no se llegara al desarrollo de una crisis política en el Consejo de hoy.

EL SEÑOR DE PABLO ASEGURA QUE EN EL CONSEJO NO SE APROBÓ EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Madrid 30.—En el hall del Hotel Palace se encontraba el ministro dimisionario de Agricultura señor de Pablo Blanco, con el que conversaron los periodistas, haciéndole ver la coincidencia de que se encontrara allí. El señor de Pablo Blanco dijo:

—Pues ha sido una verdadera coincidencia. Ha venido a comer aquí y me he encontrado con que el señor Portela lo estaba haciendo en la mesa de enfrente adonde yo estaba. ¿Querían ustedes que les diga la verdad del planteamiento de la crisis? Pues voy a hacerlo, aunque me figure que la censura no lo dejará pasar.

Los periodistas se adelantaron a las palabras del señor de Pablo Blanco preguntándole si el decreto de disolución había sido o no aprobado por el Consejo de ministros, y el ministro de Agricultura contestó rápidamente:

—No ha sido aprobado. Eso es completamente falso. Lo único que ha habido alrededor del decreto de disolución es que el presidente del Consejo señor Portela dio lectura al preámbulo, en el que, como es natural, se argumentaban razones que hacían irremediable dicho decreto. Después de la lectura del preámbulo, todos los ministros se mostraron conformes con el texto, pero ya les digo que únicamente con el preámbulo, pues el decreto no hubo lugar a discusión. En el momento de terminar la lectura, en la que se recogieron antecedentes de la última disolución de Cortes, respecto a la prerrogativa presidencial, don Cirilo del Río, que fue ministro de aquel Gobierno, hizo algunas observaciones. Después el presidente del Consejo dijo que, como cuestión previa, iba a hacer notar al Gobierno el disgusto con que había visto las entrevistas que algunos miembros de él habían celebrado con el señor Gil Robles, y añadió que la política del Gobierno la llevaba él, y que, por lo tanto, para celebrar las vistas era necesaria su intervención. Después de intervenir el señor Martínez de Velasco y yo, lo hizo el señor Chapaprieta. El señor Portela comenzó a insultar al señor Chapaprieta, y yo, dando un puñetazo sobre la mesa, dije que ni como presidente del Consejo ni como hombre le toleraba que se le faltara en esos términos, y que no tomaba otra actitud porque estábamos en el Palacio Nacional, pero ahora mismo, dije, voy a la calle y allí diré todo cuanto tengo que decir.

EL SEÑOR PORTELA ASEGURA QUE FORMARÁ GOBIERNO

Madrid 30.—Al salir del comedor del Hotel Palace el señor Portela Valladares, conversó unos momentos con los informadores, y éstos le preguntaron sobre si lograría o no formar Gobierno.

El señor Portela contestó afirmativamente.

—Es que esto—dijo un informador—resultaría molesto para algún sector. Naturalmente que a nosotros nos resultaría muy agradable.

—Pues voy a ver si procuro complacer a ustedes—repuso el señor Portela.—Ahora voy a descansar, y alrededor de las cuatro de la tarde reanudaré mis gestiones.

comunicarles, que tenía que ir a hacer con el preámbulo, pues el decreto no hubo lugar a discusión. En el momento de terminar la lectura, en la que se recogieron antecedentes de la última disolución de Cortes, respecto a la prerrogativa presidencial, don Cirilo del Río, que fue ministro de aquel Gobierno, hizo algunas observaciones. Después el presidente del Consejo dijo que, como cuestión previa, iba a hacer notar al Gobierno el disgusto con que había visto las entrevistas que algunos miembros de él habían celebrado con el señor Gil Robles, y añadió que la política del Gobierno la llevaba él, y que, por lo tanto, para celebrar las vistas era necesaria su intervención. Después de intervenir el señor Martínez de Velasco y yo, lo hizo el señor Chapaprieta. El señor Portela comenzó a insultar al señor Chapaprieta, y yo, dando un puñetazo sobre la mesa, dije que ni como presidente del Consejo ni como hombre le toleraba que se le faltara en esos términos, y que no tomaba otra actitud porque estábamos en el Palacio Nacional, pero ahora mismo, dije, voy a la calle y allí diré todo cuanto tengo que decir.

Se le preguntó si creía que el señor Portela formaría Gobierno, y dijo:

—Eso no forma Gobierno, aun cuando diga que lleva la lista en el bolsillo.

DON ABILIO CALDERÓN CONFERENCIA CON EL SEÑOR PORTELA

Madrid 30.—Cuando el señor Portela llegó a la Presidencia del Consejo, ya se encontraba en ella esperando su llegada el jefe de la minoría independiente don Abilio Calderón, que permaneció con el jefe del Gobierno veinte minutos. Al salir fue abordado por los periodistas, a los que dijo:

—Ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo.

Un informador le preguntó:

—¿A qué cartera va usted, don Abilio?

—Yo no tengo más cartera que ésta, contestó señalando el bolsillo.

—¿Le han pedido a usted su colaboración personal?

—Hemos hablado y lo he dado mi opinión. Lo demás, que lo diga el señor Portela. No insistan ustedes en sus preguntas, porque no quiero ser indiscreto.

EL JEFE DEL GOBIERNO DA CUENTA DE SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR CALDERÓN

Madrid 30.—Cinco minutos más tarde abandonó la Presidencia del Consejo el señor Portela, quien refiriéndose a la entrevista con el señor Calderón, dijo:

—He tenido un cambio de impresiones con don Abilio y me atengo a lo que él haya manifestado.

—Es que el señor Calderón—le dijeron los periodistas—nos ha sometido a usted, diciendo que no quería ser indiscreto.

—¿Y quieren ustedes que lo sea yo? Póngame ustedes en mi caso: ¿qué harían?

—Pues decirlo todo—contestó un informador.

El señor Portela repuso:

—He tenido un cambio de impresiones sobre la situación política. El señor Calderón tiene un grupo muy importante en la Cámara, no por su número, sino por su significación, pues el carácter de estos diputados, independientemente de su seriedad de juicio, les permite anteponer a todo los intereses de España y de la República, sin que puedan sus declaraciones resultar apasionadas, por no estar engañadas en el fuego con que suelen enjendarse estas proclamas. Con toda seriedad hemos hablado del momento actual y hemos coincidido en muchos puntos.

Ahora voy al Ministerio de la Gobernación, donde estaré cinco minutos y después al Palacio Nacional, para visitar a S. E.

—¿Debe pensar—dijo un informador—que don Abilio Calderón sea ministro?

—Eso no se puede saber hasta que el presidente de la República diga la última palabra.

—¿Terminaremos hoy, señor Portela?

—¿Qué más dese...!—dijo el señor Portela.

Dada la Presidencia del Consejo el señor Portela se trasladó al Ministerio de la Gobernación, como había anunciado, y seguidamente al Palacio Nacional.

Al llegar a Pa acio dijo:

—El primer que voy a hacer es firmar con su excelencia los decretos que han quedado aprobados en el Consejo de esta mañana.

—Sin hacer otras manifestaciones, pasó al despacho presidencial.

EL SEÑOR PORTELA INSISTE EN LA APROBACIÓN DEL DECRETO DE DISOLUCIÓN

Madrid 30.—A las siete menos cuarto volvió el señor Portela de Palacio. Dijo a

los periodistas, mostrándoles la cartera en la que llevaba varios decretos, que había estado sometiendo a la firma del presidente de la República varias disposiciones del Consejo de hoy, lo cual le había entretenido bastante. Un periodista le preguntó:

—Entre los decretos firmados figura el de disolución de las Cortes?

—No. Este decreto ha sido aprobado por unanimidad en el Consejo, pero sin fecha. Las Cortes están suspendidas hasta el día primero de Enero y, por lo tanto, el decreto de disolución puede aparecer el día 1 ó el 2, o bien suspenderse las sesiones nuevamente. Porque ello le permite la prerrogativa presidencial. Ahora voy a realizar algunas gestiones y volveré a visitar al presidente de la República.

El señor Portela dijo por último que primeramente se dirigía al Ministerio de la Gobernación.

EN EL CONGRESO HUBO ANIMACIÓN

Madrid 30.—Durante toda la tarde ha habido en el Congreso bastante animación, siendo numerosos los diputados que comentaban el desarrollo de la crisis.

A las cinco y media de la tarde llegó don Abilio Calderón, quien interrogado por los periodistas manifestó que había sido llamado por el presidente del Consejo señor Portela, quien le había requerido para que formara parte del Gobierno desempeñando la cartera de Hacienda u otra cualquiera. El señor Calderón contestó al señor Portela, que consideraba necesario, antes de dar la respuesta definitiva, consultar con el grupo parlamentario de que forma parte.

Verificada esta consulta, dicha agrupación estimó que en vista de que otros partidos de derecha, tales como la Ceda, no formaban parte, al parecer, del nuevo Gobierno, tampoco debía figurar el grupo independiente del señor Calderón.

Don Abilio terminó manifestando que en este sentido daría su contestación al señor Portela.

EL PRESIDENTE MARCHA AL DOMICILIO DE SU EXCELENCIA

Madrid 30.—Desde Palacio marchó el señor Portela Valladares a la presidencia del Consejo. Allí permaneció hasta las siete y veinte de la tarde, y al salir dijo a los periodistas:

—Voy al domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

—¿Lleva usted lista de Gobierno?

—Creo que sí. A la salida volveré a la presidencia del Consejo y aquí podré facilitar la lista. No voy a hacer más gestión que ésta que les digo. No obstante, pueden ustedes acompañarme para convencerse de que es cierto lo que les digo.

El señor Portela, en efecto, se dirigió al domicilio del presidente de la República.

UNA NOTA DEL JEFE DE ESTADO JUSTIFICANDO LA SUPRESIÓN DE CONSULTAS

Madrid 30.—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, ha facilitado la siguiente nota de su excelencia el presidente de la República, después de conocer su texto y haber mostrado su asentimiento el jefe del Gobierno dimisionario don Manuel Portela Valladares:

«Esta crisis, como la de Octubre, último, se ha resuelto sin consultas. Para seguir ese precedente, en el trámite, y para decidirla en el fondo, ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos:

«Primeramente. Están muy recientes los pareceres emitidos del 9 al 14 del actual, enfocando ya el problema capital

de la disolución y los demás con él relacionados.

«Segundo. Aproximan las circunstancias hacia la prontitud de resoluciones y prórroga constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos desfiladero que cobija el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

«Tercero. Al producirse la crisis reducen las facilidades, que excluyen la lucha, acerca de la composición de un Gobierno, con menos intereses electorales que ponderación e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueren los programas de éstas y los propósitos que anuncian o los guían para el uso de su victoria.

«Cuarto. Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un Ministerio que, sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio, siente, no el afán de obtener una mayoría y sí el de que ésta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.

«Quinto. Los sólidos motivos refuerzan ensalzando dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extrínsecas: el origen de los Gobiernos que, al disolver Cortes, sin apoyo posible en éstas, emanan de la autoridad presidencial; con la consiguiente responsabilidad de ésta, si en condiciones tales el Ministerio, como entidad, se coloca realmente de un lado; y frente al otro, aparecería el Poder, sin excepción ni limitación, como belligerante, y borraría con ello la expresión de unidad por encima de las luchas, más necesarias en éstas que en la tregua para mantenerlas con sereno arbitraje, dentro del campo y de las normas del derecho.

«Por todos los motivos indicados, se reficiera la confianza al presidente del Gobierno dimisionario para que lo reorganice inmediatamente, con el carácter de un Ministerio de centro.»

EL SEÑOR PORTELA DA A LOS PERIODISTAS LA LISTA DEL GOBIERNO

Madrid 30.—A las ocho y veinte de la noche abandonó el señor Portela Valladares el domicilio particular de su excelencia.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—Ya está aquí la lista. Es la siguiente: Presidencia y Gobernación, Portela Valladares.

Estado, (pendiente de una consulta), Hacienda, Rico Avelló.

Guerra, general Molero.

Marina, contralmirante Antonio Azorola.

Instrucción pública, Filiberto Villalobos.

Obras públicas y Comunicaciones, Cirilo del Río.

Agricultura, Industria y Comercio, José María Álvarez Mendizábal.

Trabajo, Justicia y Sanidad, Manuel Becerra.

Una vez entregada la lista a los periodistas, el señor Portela dijo:

—El señor presidente de la República me acaba de firmar los decretos nombrando a los nuevos ministros.

—¿Y el decreto de disolución—preguntó un periodista.

—Da decreto de disolución, nada.

—¿Y el de prórroga de los presupuestos?

—Aparecerá en la «Gaceta» el día primero de Enero.

Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora se trasladó el señor Portela Valladares a la Presidencia del Consejo, donde le esperaban los subsecretarios de Gobernación, señor Echegaray; Obras públicas, señor Fernández Castillejo; y Agricultura, señor Álvarez Mendizábal, nombrado ministro de dicho Departamento.

El señor Portela Valladares dijo a los periodistas que sobre lo dicho al salir de casa de su excelencia sólo podía añadir que el señor Rico Avelló se encargaría interinamente de la cartera de Estado y el general Molero se haría cargo de la cartera de Marina, hasta que llegase a Madrid el señor Azorola, que ha salido ya de El Ferrol.

—¿Se renunciará esta noche el Gobierno?

—Dada la hora que es, ya no habrá Consejo de ministros hasta mañana.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA DA UNA REFERENCIA DE LO OCURRIDO EN EL CONSEJO

Madrid 30.—El señor Chapaprieta facilitó a últimos hora de la tarde la siguiente nota:

«He leído una referencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado hoy. En efecto, cierto que yo rechazé la interpretación que daba el señor Portela a sus facultades presidenciales y a las de los ministros, y es igualmente cierto que con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el señor Portela y yo por narrar ambos de modo distinto determinados hechos, sin que se le gire en esta discusión, ni por

parte del señor Portela ni por la mía, preferir palabras del tono que se nos atribuyen, que yo soy incapaz de pronunciar y mucho menos había de tolerar.»

MODIFICACIÓN EN LA LISTA DEL MINISTERIO

Madrid 30.—A las diez menos cuarto de la noche, en la secretaría del presidente del Consejo de ministros, facilitaron una nota dando cuenta de una modificación introducida en la lista del Gobierno, que es la siguiente:

Hacienda, don Joaquín Urzáiz Cadaval.

Estado, don Manuel Rico Avelló.

El señor Cámara, subsecretario de la Presidencia, manifestó a los periodistas por encargo del presidente del Consejo, que el señor Rico Avelló no aceptaba la cartera de Estado y que este nombramiento quedaba pendiente de una nueva gestión que iba a realizar.

LA CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL GOBIERNO

Madrid 30.—Cerca de las once de la noche llegó al hotel donde se hospeda el señor Portela Valladares.

—Quiero—dijo a los periodistas—que hagan ustedes una aclaración.

«La cartera que yo ofrecí al señor Urzáiz fue la cartera de Estado. Por una confusión de la subsecretaría, se le dijo a usted que iba a ser ministro de Hacienda. No es así. El señor Urzáiz se negó en principio a ser ministro de Estado, alegando que no estaba preparado para el cargo, pues su especialidad, por su calidad de abogado del Estado y por haber sido subsecretario de Hacienda, eran los asuntos de este departamento. Yo le hice ver que precisamente en estos momentos la cartera de Estado es muy a propósito para él, pues hoy la importancia de los tratados comerciales hace que influyan poderosamente en la economía nacional, que hay necesidad de vivificar para mejorar la balanza de pagos, que está muy quebrantada. Ante estas consideraciones, el señor Urzáiz ha aceptado la cartera de Estado y el señor Rico Avelló será ministro de Hacienda, como se dijo en un principio.

—¿Se disolverán las Cortes o se va a la prórroga de la suspensión de sesiones—preguntó un periodista.

—Eso—respondió el señor Portela—se estudiará mañana.

HOY SE POSICIONARÁN LOS NUEVOS MINISTROS Y DESPUÉS CELEBRARÁN CONSEJO

Madrid 30.—Mañana, a las diez de la mañana, se posicionarán de sus cargos los nuevos ministros y a las diez y media se reunirán en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación procederá rápidamente a sustituir a los gobernadores civiles que pertenecían a partidos políticos que no tienen representación en el Gobierno. Además del gobernador de Almería, ha sido destituido a primera hora de la tarde el gobernador de Córdoba, por no haber dado cumplimiento a una orden de la presidencia del Consejo.

DISCURSO DE GIL ROBLES

Madrid 30.—Esta tarde se celebró en un céntrico hotel el banquete ofrecido por la minoría de Acción Popular al señor Gil Robles.

A la terminación del acto, el jefe de la Ceda pronunció un discurso destacando el espíritu de unanimidad de dicho partido, del que dijo no se pueden hacer staffiles. Nuestro partido, agregó, es el único valladés en esta política que quiere dividir los partidos. Si viene el decreto de disolución, veremos como se aumenta nuestro número. Yo lo celebraré, para no tener que ir otra vez a una política de colaboración y realizar solos todos nuestros programas.

Fue aplaudido.

SUSCRIBASE A EL DEFENSOR DE GRANADA. INFORMACIÓN EXTENSA E IMPARCIAL

Salón Nacional

Señora casada necesita marido

Colosal programa en Español

Estreno de la Revista de Información GAUMONT NOTICIAS NUM. 2

APOTEOSIS CINEMATOGRAFICA con la formidable opereta de instituto de lujo y fastuosa presentación, titulada.

CARAVANA

Totamente hablada en español

Triunfo sin igual de los grandes lumineros de la pantalla. Conchita Montenegro, Charles Boyer y Annabella.

¡Una empuje de grandeza!

¡Una explosión espiritual!

¡ÉXITO GARANTIZADO!

PRECIOS

Entrada 1,00 pta. Asientos en 30

Teatro Isabel la Católica
Gran compañía del Teatro Fontalba de Madrid.
Hoy Martes 31 de Diciembre
Por la tarde a las 6 y media
Beneficial al público
BUTACA, DOS PESETAS
Por última vez se representa la preciosa comedia de Muñoz Sica
Marcelino fue por vino
Por la noche a las 10
ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO de la última comedia de José María Román, titulada
JULIETA Y ROMEO
Gran Éxito Cómico
PRECIOS
Por la tarde: Butaca, 2 Ptas. General, 0,75
Paraviso, 0,60.
Por la noche: Butaca, 4 Ptas. General, 1
Paraviso, 0,75
El día 2,
La Toma de Granada

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección RAUER. - Equipos sonoros Western
Hoy Martes 31 de Diciembre 1935
PROGRAMA EN ESPAÑOL
Gran éxito de los notables Ramón Novarro y Magde Evans, en la super producción Metro Goldwyn Mayer, titulada
Juventud triunfante
Secciones a las 3-5-7-9 y 11
Precios
Butaca, 1,25 General, 0,40
El día 1º se estrena la más perfecta realización de cine hasta el día
LA VIUDA ALEGRE

Colliseo Olympia
Espectáculo cinematográfico
Reproducción sonora SILENCIO
Hoy Martes 31 de Diciembre 1935
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
PROGRAMA
¡¡POR ÚLTIMA VEZ!!
Se proyecta la magnífica sup. Española de la OPIESA titulada
La Verbena de la Paloma
Por Miguel Fajardo, Selva Pérez Cornejo, Raquel Rodrigo, Choriño Leónis y Roberto Rey, con la cooperación de la Gran Orquesta Filarmónica de Madrid.
PRECIOS
Butaca de patio 2,00
de general 1,00
Mafias, Estreno Especial, «La hija de Juan Simón». Sup. españ. la Por el popular Angélico, Pilar Muñoz y Carmen Amaya.
Secciones desde las 2 de la tarde.

Salón Nacional
Señora casada necesita marido
Colosal programa en Español
Estreno de la Revista de Información GAUMONT NOTICIAS NUM. 2
APOTEOSIS CINEMATOGRAFICA con la formidable opereta de instituto de lujo y fastuosa presentación, titulada.
CARRAVANA
Totamente hablada en español
Triunfo sin igual de los grandes lumineros de la pantalla. Conchita Montenegro, Charles Boyer y Annabella.
¡Una empuje de grandeza!
¡Una explosión espiritual!
¡ÉXITO GARANTIZADO!
PRECIOS
Entrada 1,00 pta. Asientos en 30
El día 1,00 de Año,
Señora casada necesita marido
Habla en español
Por Catalina Bárcena

Teatro Isabel la Católica
Gran compañía del Teatro Fontalba de Madrid.
Hoy Martes 31 de Diciembre
Por la tarde a las 6 y media
Beneficial al público
BUTACA, DOS PESETAS
Por última vez se representa la preciosa comedia de Muñoz Sica
Marcelino fue por vino
Por la noche a las 10
ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO de la última comedia de José María Román, titulada
JULIETA Y ROMEO
Gran Éxito Cómico
PRECIOS
Por la tarde: Butaca, 2 Ptas. General, 0,75
Paraviso, 0,60.
Por la noche: Butaca, 4 Ptas. General, 1
Paraviso, 0,75
El día 2,
La Toma de Granada



VIDA DEPORTIVA

El campeonato de la Liga

PRIMERA DIVISION

En Madrid, en Chamartín, lleno de público, el Madrid y el Oviedo hicieron un magnífico encuentro. Terminó el primer tiempo con tres tantos a cero a favor del Madrid; pero en la segunda tanda, el partido llegó a estar igualado a cuatro tantos, y el interés de los últimos minutos fue realmente extraordinario, venciendo por fin el Madrid al marcar en los últimos momentos el quinto tanto, fruto de un corner. Marcaron por el Madrid, Leoue, Regueiro, Sañudo; estos jugadores dos tantos cada uno, y por el Oviedo, Herrera, dos, Lángara y Casaco. Arbitro Arribas, que estuvo regular.

PRIMERA DIVISION

En Alicante, en el estadio B. rdin, el Hércules derrotó al Valencia por dos tantos a cero. Los goles se marcaron en la primera parte, siendo obra de Biazquez y Aparicio, respectivamente. La segunda tanda no tuvo interés alguno, y en cambio, abundó en incidentes, abroncándose a los jugadores valencianos. Arbitro Melcón, que estuvo poco enérgico.

PRIMERA DIVISION

En Bilbao, en el campo del Patronato, el Sevilla y el Betis demostraron una vez más ser dignos rivales, pues el partido fue tan reñido como interesante. La victoria por la mínima diferencia correspondió al Betis, que en el primer tiempo marcó el único tanto de la tarde, mediante un gran tiro cruzado de Rejon. El Sevilla procuró a toda costa obtener por lo menos el empate; pero el partido terminó con la victoria bélica por uno a cero. Arbitro bien Castrejana.

PRIMERA DIVISION

En Bilbao, en San Mamés, el Athletic derrotó ampliamente al Racing de Santander, y a pesar de ser quien marcó en primer lugar por obra de Larriaga, juego encajó hasta seis tantos. Se llegó al descanso con dos a uno, siendo Gárate el autor de los tantos del Athletic. En la segunda parte marcaron Bata, Iraragorri, dos, uno de ellos de penal y de nuevo Bata. El partido, muy interesante, no está reflejado en el tanteo, pues el Racing fue un digno rival del Athletic, y no mereció derrotar tan amplia. El arbitraje de Ostáiz muy bueno.

PRIMERA DIVISION

En Pamplona, partido muy accidentado fue el jugado en el campo de San Juan, entre el Osasuna y el Barcelona, con la victoria mínima de los catalanes por uno a cero. El arbitraje de Balaguer provocó continuas protestas, sobre todo al anular un gol al Osasuna. Se llegó al descanso con el empate a cero. En el segundo tiempo, el Barcelona marcó el único tanto, cuando minutos antes de terminar el partido. El gol que Balaguer no consideró como tal fue una jugada en que Zabalo sacó el balón desde dentro de la meta.

PRIMERA DIVISION

En Barcelona, en Sarriá, el Athletic de Madrid ha conseguido un triunfo que le rehabilita en parte, pues venció al Español por tres a dos. Dominó más el Athletic, cuyo mejor hombre fue Estomba. En el primer tiempo marcaron Aracambá y Martín por el Athletic y Prat por el Español, y en la segunda parte, Aracambá y Edelairo. Arbitro Jauregui.

SEGUNDA DIVISION

En Vigo, en Baladós, el Celta derrotó tres a uno en un encuentro al Nacional, siendo el resultado de cinco a cero. Se llegó al descanso con el empate a dos tantos, marcando Sanz y Quesada y por el Celta, González y Viaragra. En la segunda parte se impuso el Celta, y Nolste, de forma magnífica, marcó tres goles más para los suyos. Arbitro S. Simón.

SEGUNDA DIVISION

En Gijón, el Sporting palizó al Unión de Vigo, ya que al final del encuentro el marcador registraba un seis a cero favorable a los locales. El dominio del Sporting fue absoluto, especialmente en el segundo tiempo, y los tantos se marcaron tres en cada tanda por mediación de Calleja (2), Rubiera, Meana y Jaso (2). Arbitro bien Iturralde.

SEGUNDA DIVISION

En Coruña, en el campo de Riazor, en malísimo estado por la lluvia, el Deportivo venció al Valladolid por dos tantos a uno, marcándose todos los goles en la primera tanda. Fueron autores de los tantos del Deportivo Breljo y Couso, y el del Valladolid Hoyos. En la segunda tanda el juego decayó, y el Deportivo pudo marcar algún tanto más. Arbitro Arrillaga.

SEGUNDA DIVISION

En Avilés, en Los Arobias, el Stadium de Avilés derrotó al Zaragoza, después de un buen partido por parte de ambos equipos. En el primer tiempo marcó Jara, del Avilés, y en la segunda tanda, lo hicieron Ruiz, del Zaragoza, y el avileño Vallejo, que marcó el gol de la victoria. Arbitro Crespo.

SEGUNDO GRUPO

En Bilbao, el Arenas sigue imbatido, pues ayer venció en Ibañeta al Donostia por dos a cero, en un match de poco interés. Los dos goles los consiguió el Arenas en la primera parte, el primero obra de Ruffo y el segundo de Garrecha, en una meta. Destacaron los dos medios centros, y en todo el partido se advirtió la superioridad arenas. Arbitro reglamentariamente Plácido González.

SEGUNDO GRUPO

En Iruñea, en Gal, se dio la sorpresa del segundo grupo al vencer al Gernona al Irún por tres tantos a uno. Los catalanes se mostraron superiores toda la tarde y fueron por delante en el marcador. Los autores de los tantos fueron Jast y Trujillo (2), por el Gernona, y Lizaraso que marcó el del Irún. Arbitro Hulet.

SEGUNDO GRUPO

SEGUNDO GRUPO RESULTADOS

Table with 2 columns: Team, Score. Arenas 2, Donostia 3, Júpiter 3, Sabadell 2, Badalona 6, Baracaldo 1, Irún 1, Gernona 2.

SEGUNDO GRUPO CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team, Points. Arenas 7, Gernona 7, Badalona 7, Júpiter 8, Donostia 8, Baracaldo 8, Irún 9, Unión 9.

TERCER GRUPO RESULTADOS

Table with 2 columns: Team, Score. Gimnástico 4, Recreativo 1, Elche 2, Murcia 4, Mirandilla 2, Levante 1, Malacitano 2, Jerez 1.

TERCER GRUPO CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team, Points. Jerez 8, Murcia 8, Gimnástico 8, Malacitano 8, Levante 8, Elche 8, Mirandilla 8, Recreativo 8.

OTROS PARTIDOS DE CAMPEONATO

En València, el Burjassot venció por cuatro a cero al Sagunto, proclamándose campeón del grupo. En Madrid, el Carabanchel venció al Sporting vallecano por cuatro a dos. En Aranjuez, el Aneca venció al Imperio por dos a uno.

OTROS PARTIDOS DE CAMPEONATO

En Cartagena, el titular venció al Alicante por dos goles a uno. En Madrid se disputó la prueba motorista copa de Navidad, organizada por el Moto Club de España. El recorrido era de 162 kilómetros. Venció Manuel Canto sobre motos, y en coches José A. de Orán.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

El día 6 llegará a San Sebastián Paulino Uzcudun, y según las noticias que se tienen en la capital donostiarra, se puede afirmar que su combate con Joe Louis ha sido el último de su vida pugilista.

NOTI SPORT

El encuentro de Valencia es algo que se sale fuera de la realidad

No tenemos más noticias del partido entre el Gimnástico y el Recreativo que las oficiales y algunas, muy pocas, de las recogidas en las peñas deportivas; pero el resultado de cuatro a uno es harto elocuente para llevarnos a la conclusión de que esto no puede seguir así y menos de que no puede salirse fuera a hacer pruebas peligrosas siempre.

NOTI SPORT

Ha sido una cosa absurda el colocar en la puerta del Recreativo a Tabales, teniendo a Rodrigo que lleva una actuación bastante regular y en ningún partido ha sido forzado su puerta más de dos veces.

NOTI SPORT

También es una terquedad, rayana en la incompetencia, el señalar en el centro del ataque a Calderón, elemento que está completamente sobrado y que necesita de un descanso largo. Pero en fin, no se nos quiere hacer caso y hoy por unas causas y mañana por otras, el Recreativo baja cada vez

NOTI SPORT

En la Filarmónica Granadina. El sábado último y con motivo de la festividad de los Santos Inocentes, la Filarmónica organizó una interesante y original velada, en la que destacaban como puntos del programa todos aquellos números que los componentes de su Cuadro Artístico quisiesen improvisar. Ni que decir tiene que la inocentada fue completa y que el espectador pasó unas horas de gran amenidad y regocijo.

NOTI SPORT

En la Audiencia. Señalamientos para el día 31. Sala de lo Civil.— Juzgado de San Sebastián de Almería. Los herederos de don José Espinar Garrido con don Juan López Soler y otro, sobre declaración de herederos (hoy apelación de un auto); ponente, señor Torres Rodalán; abogados, señores Hernández Carrillo y González Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

NOTI SPORT

En la Audiencia. Sección primera. Juzgado de Inzalco: Contra Celestino Moreno Muñoz, por hurto; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador Chinchilla; secretario, señor Pardo.

NOTI SPORT

En la Audiencia. Sección primera. Juzgado de San Francisco García, por esta; ponente, señor Labrador Chinchilla; secretario, señor Pardo.

SEGUNDO GRUPO RESULTADOS

Table with 2 columns: Team, Score. Arenas 2, Donostia 3, Júpiter 3, Sabadell 2, Badalona 6, Baracaldo 1, Irún 1, Gernona 2.

SEGUNDO GRUPO CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team, Points. Arenas 7, Gernona 7, Badalona 7, Júpiter 8, Donostia 8, Baracaldo 8, Irún 9, Unión 9.

TERCER GRUPO RESULTADOS

Table with 2 columns: Team, Score. Gimnástico 4, Recreativo 1, Elche 2, Murcia 4, Mirandilla 2, Levante 1, Malacitano 2, Jerez 1.

TERCER GRUPO CLASIFICACION

Table with 2 columns: Team, Points. Jerez 8, Murcia 8, Gimnástico 8, Malacitano 8, Levante 8, Elche 8, Mirandilla 8, Recreativo 8.

OTROS PARTIDOS DE CAMPEONATO

En València, el Burjassot venció por cuatro a cero al Sagunto, proclamándose campeón del grupo. En Madrid, el Carabanchel venció al Sporting vallecano por cuatro a dos. En Aranjuez, el Aneca venció al Imperio por dos a uno.

OTROS PARTIDOS DE CAMPEONATO

En Cartagena, el titular venció al Alicante por dos goles a uno. En Madrid se disputó la prueba motorista copa de Navidad, organizada por el Moto Club de España. El recorrido era de 162 kilómetros. Venció Manuel Canto sobre motos, y en coches José A. de Orán.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

El día 6 llegará a San Sebastián Paulino Uzcudun, y según las noticias que se tienen en la capital donostiarra, se puede afirmar que su combate con Joe Louis ha sido el último de su vida pugilista.

NOTI SPORT

El encuentro de Valencia es algo que se sale fuera de la realidad

No tenemos más noticias del partido entre el Gimnástico y el Recreativo que las oficiales y algunas, muy pocas, de las recogidas en las peñas deportivas; pero el resultado de cuatro a uno es harto elocuente para llevarnos a la conclusión de que esto no puede seguir así y menos de que no puede salirse fuera a hacer pruebas peligrosas siempre.

NOTI SPORT

Ha sido una cosa absurda el colocar en la puerta del Recreativo a Tabales, teniendo a Rodrigo que lleva una actuación bastante regular y en ningún partido ha sido forzado su puerta más de dos veces.

NOTI SPORT

También es una terquedad, rayana en la incompetencia, el señalar en el centro del ataque a Calderón, elemento que está completamente sobrado y que necesita de un descanso largo. Pero en fin, no se nos quiere hacer caso y hoy por unas causas y mañana por otras, el Recreativo baja cada vez

NOTI SPORT

En la Filarmónica Granadina. El sábado último y con motivo de la festividad de los Santos Inocentes, la Filarmónica organizó una interesante y original velada, en la que destacaban como puntos del programa todos aquellos números que los componentes de su Cuadro Artístico quisiesen improvisar. Ni que decir tiene que la inocentada fue completa y que el espectador pasó unas horas de gran amenidad y regocijo.

NOTI SPORT

En la Audiencia. Señalamientos para el día 31. Sala de lo Civil.— Juzgado de San Sebastián de Almería. Los herederos de don José Espinar Garrido con don Juan López Soler y otro, sobre declaración de herederos (hoy apelación de un auto); ponente, señor Torres Rodalán; abogados, señores Hernández Carrillo y González Carrascosa; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

NOTI SPORT

En la Audiencia. Sección primera. Juzgado de Inzalco: Contra Celestino Moreno Muñoz, por hurto; un testigo; ponente, señor Díez; abogado, señor Labrador Chinchilla; secretario, señor Pardo.

NOTI SPORT

En la Audiencia. Sección primera. Juzgado de San Francisco García, por esta; ponente, señor Labrador Chinchilla; secretario, señor Pardo.

Información de la provincia

En Colomera, cuando se celebraba un baile, se hunde la cocina resultando algunos heridos

A las doce de la noche del día 27 se produjo un derrumbamiento en el suelo cuadrado de la cocina de la casa que en la calle Beatas, de Colomera, habita el vecino de este pueblo Teófilo Bueno Rodríguez. Se celebraba un baile, entre cuyos concurrentes cedió el mayor pánico, y a no ser por la intervención de la pareja de la Guardia civil, que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, hubieran perecido entre los escombros varias personas que habían estado entre los mismos y que resultaron heridas.

Información de la provincia

La audaz pareja de la Guardia civil la componían los guardias David Aguilar Fernández y Gabriel Gutiérrez Cabello, quienes al llegar a la casa del suceso, atraídos por el ruido del derrumbamiento y los gritos de las personas que allí había, vieron que los caídos, entre ellos algunas personas de avanzada edad y niños, incluso de pecho, se hallaban entre los escombros en la entrada de la casa, cuyo techo fue el que se derrumbó. Los guardias tuvieron que realizar grandes esfuerzos para salvarlos y utilizaron sus mochetones para extraerlos, con gran peligro de sus vidas, pues amenazaba derrumbarse totalmente.

Información de la provincia

El médico titular don Francisco López Vilchez prestó asistencia a varias personas, que anterior a fuertes excitaciones nerviosas, y curó a Francisco Santiago Escorza, de 12 años, y a Francisco Muñoz Ramírez, de 16, que presentaban lesiones leves, cuyos nombres se ignoran, porque no se presentaron a recibir asistencia. La autoridad judicial ordenó el desalojo de la casa, que amenaza ruinas.

Información de la provincia

El proceder de la Guardia civil está siendo objeto de unánimes elogios por parte de todo el vecindario. Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

En Colomera, cuando se celebraba un baile, se hunde la cocina de la casa y quedan sepultadas varias personas, resultando algunos heridos

Información de la provincia

A las doce de la noche del día 27 se produjo un derrumbamiento en el suelo cuadrado de la cocina de la casa que en la calle Beatas, de Colomera, habita el vecino de este pueblo Teófilo Bueno Rodríguez. Se celebraba un baile, entre cuyos concurrentes cedió el mayor pánico, y a no ser por la intervención de la pareja de la Guardia civil, que pasaba por la calle al ocurrir el suceso, hubieran perecido entre los escombros varias personas que habían estado entre los mismos y que resultaron heridas.

Información de la provincia

La audaz pareja de la Guardia civil la componían los guardias David Aguilar Fernández y Gabriel Gutiérrez Cabello, quienes al llegar a la casa del suceso, atraídos por el ruido del derrumbamiento y los gritos de las personas que allí había, vieron que los caídos, entre ellos algunas personas de avanzada edad y niños, incluso de pecho, se hallaban entre los escombros en la entrada de la casa, cuyo techo fue el que se derrumbó. Los guardias tuvieron que realizar grandes esfuerzos para salvarlos y utilizaron sus mochetones para extraerlos, con gran peligro de sus vidas, pues amenazaba derrumbarse totalmente.

Información de la provincia

El médico titular don Francisco López Vilchez prestó asistencia a varias personas, que anterior a fuertes excitaciones nerviosas, y curó a Francisco Santiago Escorza, de 12 años, y a Francisco Muñoz Ramírez, de 16, que presentaban lesiones leves, cuyos nombres se ignoran, porque no se presentaron a recibir asistencia. La autoridad judicial ordenó el desalojo de la casa, que amenaza ruinas.

Información de la provincia

El proceder de la Guardia civil está siendo objeto de unánimes elogios por parte de todo el vecindario. Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia

Figuran como socios protectores el juez municipal don Antonio Torres Rosales, don Salvador Gil Moreno, don Lorenzo Ros López, don José Gil Moreno, don José María González Ros, don Manuel Rodríguez Perillo, don Francisco Torres Gil, don Domingo Molins Plata, todos los cuales han aportado su cooperación más o menos a esta humanitaria idea.

Información de la provincia

Se ha recibido de la Dirección General de Primera Enseñanza la cantidad de mil pesetas para el funcionamiento de esta cantina y se está haciendo entre el vecindario una costumbre voluntaria, que promete magníficos resultados, para contribuir a su sostenimiento. May en breve su funcionamiento vendrá a remediar la tristeza de los hogares sin pan.

Información de la provincia